

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE KRIPAN****Exposición pública matrícula impuesto de actividades económicas 2016**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en el lugar que se indica a continuación, la matrícula de contribuyentes del ejercicio económico del 2016, del citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Kripan, a 28 de julio de 2016

El Alcalde

JOSEBA FERNÁNDEZ CALLEJA